

## Conclusiones, propuesta de proyecto, acciones y obras del

### “Diagnóstico del Sistema de Localidades de Irapuato, Gto.”

Son 28 localidades, con una población al 2010 de 41,028 habitantes y 7855 viviendas de acuerdo con datos del INEGI.

#### **Infraestructura**

##### **Vías de comunicación y conectividad**

Las localidades cuentan con comunicación a carretera o camino en su mayoría asfaltados, solo las localidades de San Ignacio de Rivera (Ojo de agua), El Romeral, San Luis de Jánamo (El Morado) Purísima de Covarrubias y El Rancho Nuevo de Dolores (El Cuero) tienen acceso de terracería con un total de 5.11 km por pavimentar, por lo anterior podemos decir que en general estas localidades están bien comunicadas

##### **Transporte Público**

De sus 28 comunidades, 23 tienen servicio de transporte público, en las que falta este servicio se recomienda definir que ruta se debe asignar y proponer una nueva que dé servicio a varias localidades.

Se propone una nueva ruta en el caso de las localidades Purísima de Covarrubias, Guadalupe de Rivera, Rivera de Guadalupe, Col. Morelos de Guadalupe de Rivera y San Luis de Jánamo (El Morado).

Quedan sin ruta de transporte público hasta el interior de la localidad respectiva El Romeral y San Ignacio de Rivera (Ojo de agua).al igual que San Miguel del Brete y Tinaja de Bernales, Munguía y Laguna Larga

En El Romeral y San Ignacio de Rivera (Ojo de agua) tienen que caminar entre 1,600 y 800 m hasta la orilla de la carretera Irapuato-Cuerámara

En San Miguel del Brete y Tinaja de Bernales pasa por el camino rural que bordea las localidades. En Munguía tienen que caminar como 500m a la orilla de la carretera Irapuato-Abasolo

#### **Infraestructura**

##### **Servicio de agua potable**

27 de 28 localidades cuentan con red para el servicio de agua potable, actualmente solo la localidad de Venado de Yósti no dispone del servicio por agotamiento del pozo.

De las 28 localidades como se indica en la ficha técnica respectiva, 4 requieren ampliación de la red, 16 requieren revisar el sistema de la red, pozo y tanque, para definir el alcance de su rehabilitación, ya sea ampliar la red, cambio de tubería donde se requiera, cambio de equipo de bombeo o modificación del pozo, ya sea profundizarlo, re entubarlo aumentando el diámetro o perforación de uno nuevo.

En el caso de Venado de Yósti se indicó que tienen más de un año sin agua en la red y que se está tramitando la perforación de otro, mientras tanto compran agua de pipas para su servicio.

Otro punto importante es que en 10 localidades, indican que la calidad del agua no es buena y en algunas dicen que contiene arsénico, lo cual puede ser nocivo para la salud de las personas, por lo que se recomienda verificar estos estudios y en su caso iniciar un proyecto de tratamiento de estas aguas para que pueda ser utilizada sin riesgo para la salud.

En el caso de Guadalupe de Rivera se indicó por la delegada que se han detectado heces fecales en el agua de la red, debido a que la descarga del drenaje sanitario está cerca del pozo, por lo que se requiere verificar y tomar las medidas conducentes

Existen varios casos de acuerdo al reporte del LOCPREPD, en los que no se tiene registro de las concesiones de agua para los pozos, por lo que se requiere verificar y hacer los trámites para su regularización.

## **Servicio de drenaje sanitario y saneamiento.**

22 localidades cuentan con red de drenaje sanitario y 6 no lo tienen, es necesario preparar los proyectos ejecutivos integrales para su construcción, si se requiere por etapas, que puedan ser operables.

De las 22 redes de drenaje, 13 requieren ser revisadas como se indica en la ficha técnica correspondiente, para su rehabilitación, ya sea porque son de una antigüedad de 30 años o porque los usuarios les dan mal uso y se van azolvando, como es el caso de tres localidades donde hay establos que descargan a la red y en otros casos porque no hay pavimento y la misma tierra va azolvando los registros y la tubería.

En cuanto al saneamiento, se tienen 7 localidades con planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), y de éstas 6 no están en operación y 18 que no cuentan con una planta, Cabe mencionar que La Candelaria y Purísima del Jardín descargan sus aguas residuales a la red municipal por estar conurbadas

Es importante mencionar que de las seis que no operan 5 es porque les han robado los equipos.

Se sugiere que se disponga de personal que esté a cargo de la planta tanto para su operación, como para su vigilancia.

Es de mencionarse que los comités de agua refieren que no quieren entregar la infraestructura al organismo operador municipal JAPAMI, esto al parecer porque piensan que les va a costar más el servicio es conveniente promover que se les de asesoría para el manejo de los sistemas y en su caso convencerlos de las ventajas de que el organismo operador los opere incluyendo esto el mantenimiento y ampliaciones que se vayan requiriendo.

## **Pavimentos**

En cuanto a pavimentos, 6 localidades no cuentan con pavimento, 10 tienen entre 25 y 50 % de calles pavimentadas , 11 con un porcentaje de pavimento entre 5 y 25 % y una con más de 80% de calles pavimentadas que es Purísima del Jardín y esta localidad ya está en la zona urbana.

Es importante hacer notar que en las diferentes localidades se pide que se pavimenten calles, pero en los casos donde no cuentan con redes de agua y drenaje se deberán hacer proyectos integrales que contemplen los tres conceptos o en su caso construir primero las redes de drenaje y agua y en otra etapa pavimentar.

## **Red de energía eléctrica, alumbrado**

La totalidad de localidades cuentan con el servicio de energía eléctrica y alumbrado

De las 28 localidades en 5 se requiere revisar la red para rehabilitarla, ya sea por el tiempo de servicio o porque ya creció la localidad y es insuficiente el equipamiento existente.

En este rubro se sugiere explorar la factibilidad de instalar celdas solares, para generar energía eléctrica tanto para el servicio de la comunidad como para el alumbrado teniendo en cuenta los espacios para su instalación y la seguridad del sistema., para evitar posibles daños o robos.

## **Telefonía e internet**

De las 28 localidades 19 tienen servicio de teléfono fijo e internet y en 9 no cuentan con él, solo telefonía celular.

## **Equipamiento Recreación**

En cuanto al equipamiento deportivo 22 localidades tienen cancha deportiva y 6 no, 11 canchas del tipo de usos múltiples.

En este caso se requiere que Desarrollo rural asesore a la comunidad para que donen el terreno que se requiere para la construcción de la cancha o en su caso como en Purísima del Jardín, que compartan con los del Fraccionamiento cercano.

En estos casos se menciona que se requiere mantenimiento a las canchas tanto de futbol, como a las de usos múltiples, también se sugiere que se construyan áreas techadas para el público asistente que va a ver los equipos que juegan, hay una localidad donde solicitan se hagan obras de drenaje para que evitar que se encharque en época de lluvias.

A las Canchas de usos múltiples como son de concreto, se requiere re nivelar losas y cortar pasto así como mejorar las juntas entre losas, y renovar los tableros en su caso.

Es importante continuar con los programas deportivos como los que se han implementado por el ayuntamiento en estos años, para promover el deporte y prevenir malas conductas en los niños y jóvenes.

## **Salud**

Se cuenta con unidades médicas tipo UMAPS en 5 localidades y una más en proceso de construcción en Venado de Yóstiro , en el rubro de la salud se sugieren además de construir más UMAPS o de aumentar los médicos que los atienden, para mejorar el servicio, implementar programas de ejercicio físico, ya que el secretario de Salud, informó en estos días que 3 de cada 4 mujeres en zona rural sufre de obesidad.

También se requiere construir parques infantiles y equiparlos con ejercitadores como en las zonas urbanas.

## **Plazas públicas**

16 localidades de 28 en este sector sur cuentan con plaza pública, en otras usan el atrio del templo para realizar sus festividades.

En este caso se requiere que Desarrollo rural asesore a la comunidad para que donen el terreno que se requiere para la construcción de la plaza

## **Escuelas**

Mejoramiento de las escuelas, con los programas de escuelas al Cien por parte del INIFED y aumentar las aulas en los casos donde se tiene afluencia de alumnos de varias comunidades.

Para aumentar el nivel de estudios ya que de acuerdo al INEGI el nivel promedio es de 6.7 años de escolaridad

## **Actividades productivas extraordinarios o diferentes.**

En el caso de las localidades de Munguía y Laguna Larga, cuentan en sus cercanías con el PARQUE ECO VENTURA, que es un parque privado con albercas, cabañas y otros servicios, que genera empleos en las localidades así como ventas de comercios al menudeo.

También cuentan con tres maquiladoras de mezclilla en Laguna Larga y una en La Soledad.

En las localidades de San Miguel del Brete y Tinaja de Bernales, se propone analizar la factibilidad de generar una zona de eco-turismo, por su topografía que ofrece posibilidades de Rapel y ciclismo de montaña.

# Sector Sur

Impartición de talleres y cursos de educación ambiental en la localidad que favorezcan la conservación del medio ambiente, se requiere generar conciencia para evitar la contaminación ambiental dentro de la localidad

Se requiere dar cursos sobre socialización y talleres de trabajos para inducir la creación de microempresas como las que existen, pero en otros rubros.

## **Seguridad**

Existen casetas de policía en 2 localidades de las 28, como esta es una preocupación generalizada, se recomienda analizar la factibilidad de utilizar las casetas existentes como plan piloto en el programa nuevo de seguridad de policía de proximidad, que se está implementado por el Ayuntamiento,

Colocación de caseta móvil de seguridad, para otorgar a la población los servicios básicos de seguridad donde se tengan índices de inseguridad más altos.